

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
OSMAPA CONSTRUCCIONES OSLOMAP S.A.

ESTIMADOS SEÑORES:

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART N. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, HE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2003.

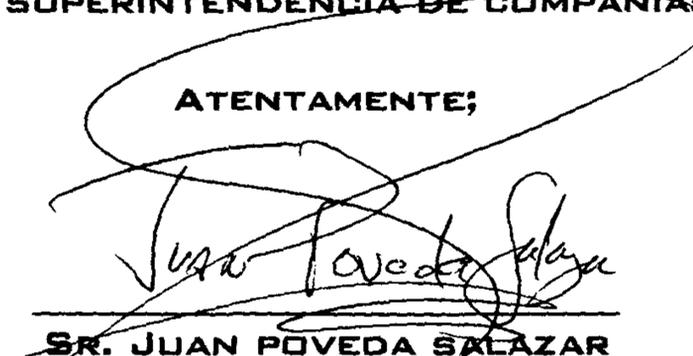
LA PARTE GERENCIAL DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A CUMPLIDO CON LA LEY.

LA EMPRESA HA PREPARADO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS POR NUESTRO PAÍS.

EN LO QUE CORRESPONDE A LA SITUACIÓN FINANCIERA, LA EMPRESA SE MANTIENE ESTABLE Y CON ÍNDICES DE SOLVENCIA SIGNIFICATIVO.

EN CONCLUSIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2003 SE PRESENTAN DE UNA MANERA CONFIABLE DE ACUERDO A LAS REGULACIONES LEGALES Y CON AQUELLAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE;


SR. JUAN POVEDA SALAZAR
COMISARIO

18 MAYO 2004